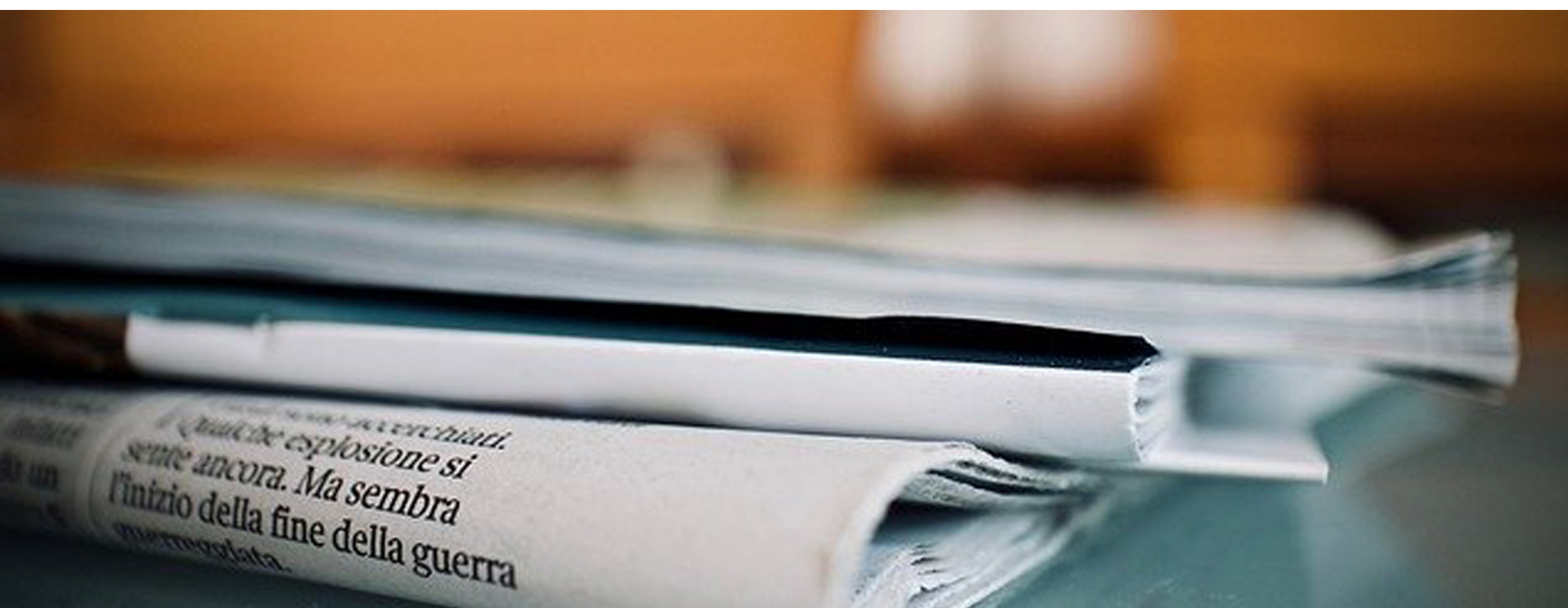




Confederación Española de Comercio



DOSSIER DE PRENSA



«Para proteger al consumidor hay que volver a regular las rebajas» Rafael Torres en 13TV

Jul 5, 2022 | CEC en los medios, Noticias Inicio, Novedades Inicio | 0 Comentarios

El presidente de CEC, Rafael Torres, ha participado en el programa «La lupa» de 13TV para hablar sobre las previsiones del comercio de cara a las rebajas: el efecto de la inflación, los sobrecostes y la desregularización de los periodos de rebajas han sido algunos de los temas analizados en esta entrevista. Minuto: 1:50:14



El presidente de CEC, Rafael Torres, ha participado en el programa «La lupa» de 13TV para hablar sobre las previsiones del comercio de cara a las rebajas: el efecto de la inflación, los sobrecostes y la desregularización de los periodos de rebajas han sido algunos de los temas analizados en esta entrevista. **Minuto: 1:50:14**

Calviño plantea un pacto de rentas a tres años que incluya el alza del SMI

EL GOBIERNO CONSIGUE REABRIR EL DIÁLOGO SOBRE EL PACTO DE RENTAS/ La patronal se opone a subir salarios con la inflación mientras los sindicatos advierten de que quieren una limitación de los beneficios.

M.Valverde. Madrid

La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, propuso ayer a los agentes sociales alcanzar un acuerdo de moderación de salarios y beneficios empresariales por tres años en el que se incluya la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para 2023 que el Ejecutivo prevé negociar con la patronal CEOE y de los sindicatos CCOO y UGT. Tras su reunión con todo el equipo económico del Gobierno, la vicepresidenta comunicó que había visto una actitud abierta en la patronal y los sindicatos para recuperar el acuerdo salarial, si bien las partes aún mantienen claras diferencias.

“Desde el Gobierno pensamos que un acuerdo a tres años vista, hasta 2025, de moderación de las rentas empresariales y salariales es la contribución que necesita la economía española del diálogo social”, defendió Calviño tras la reunión celebrada para tratar de reimpulsar el pacto de rentas tras los desencuentros de patronal y sindicatos.

Tras la reunión, los dirigentes de CCOO, Mari Cruz Vi-

cente, y de UGT, Mariano Hoya, dejaron bien claro al Gobierno, “que en ningún caso el pacto de rentas tiene que significar una contención exclusiva de los salarios”. Los dirigentes sindicales reclamaron al Gobierno que tome medidas para limitar los beneficios de las empresas. Sobre todo, a través del Impuesto de Sociedades.

CCOO y UGT han defendido hasta ahora la restauración de la cláusula de revisión salarial, para evitar la pérdida de poder adquisitivo de los salarios. Precisamente, con este objetivo CCOO y UGT organizaron ayer en toda España concentraciones delante de las sedes de la CEOE.

Los dos dirigentes sindicales recordaron a Calviño que ya hay un compromiso con el Gobierno para subir el Salario Mínimo Interprofesional en 2023 hasta el 60% del salario medio. La primera recomendación de los expertos del Ministerio de Trabajo fue pasar de los 1.000 euros mensuales de este año a los 1.050. Pero, muy previsiblemente, esta cifra está ya desfasada, por lo que se avecina otro enfrentamiento del Gobierno y de los



La vicepresidenta de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, ayer, en la reunión con los agentes sociales.

sindicatos con la patronal.

La posición de la patronal

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, no compareció tras la reunión con el Gobierno, pero horas antes, en *Onda Cero*, dijo que los empresarios no se oponen a subir los salarios, sino a que éstos se indexen con la infla-

ción, tengan como referencia la evolución de los precios. En su opinión, una relación directa entre los precios y los salarios puede provocar la extensión de la inflación por todos los sectores de la economía. Lo que técnicamente se conoce como efectos de segunda ronda, porque, a su vez, las empresas elevan los

precios para mantener los márgenes, lo que vuelve a deteriorar la capacidad adquisitiva de los salarios. Un proceso que deteriorará la competitividad de las empresas y de la economía española frente al resto de la Unión europea.

En una clara respuesta a las críticas a los empresarios que hizo el martes la vicepresi-

Garamendi: “Nos oponemos a repercutir la inflación; no a subir los salarios”

denta Segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, Garamendi defendió su papel en el diálogo social. “Hemos firmado 15 acuerdos [con el Gobierno y los sindicatos]. Lo digo porque parece que ahora nos fumamos puros. Hemos pasado de ser *Obi Wan Kenobi* a *Darth Vader*”, lamentó el dirigente empresarial, con referencia a la *Guerra de las Galaxias*.

El bloqueo de convenios

La postura de Díaz es, de hecho, frontalmente contraria a la defendida por Calviño. La titular de Trabajo dijo el martes que los empresarios “tienen que dejar de bloquear los convenios. No es el momento de moderar los salarios, sino muy al contrario, es el momento de promover subidas [de las retribuciones], que ayuden a paliar el impacto que está teniendo en los trabajadores los efectos de la inflación”. Es más, la vicepresidenta Segunda recordó que Luis de Guindos, vicepresidente del Banco Central Europeo, recomendó no bajar los salarios porque Europa entraría en un proceso claro de crecimiento de la morosidad. Es decir, por la incapacidad de muchas familias de poder pagar facturas y deudas, ante la depresión de las retribuciones.

Montero da por aplazada “la reforma fiscal completa”

J.Portillo. Madrid

El Gobierno da ya oficialmente por aplazada “la reforma fiscal completa”, que tenía previsto impulsar en el arranque del próximo año a partir del Libro Blanco elaborado por el comité de expertos académicos conformado por Hacienda, dada la crisis inflacionista y la incierta situación económica que deja la invasión de Ucrania por parte de Rusia.

Así lo confirmó ayer la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, después de que EXPANSIÓN avanzara el pasado lunes 4 de julio que el Ejecutivo había decidido aparcar la medida estrella de la reforma fiscal, la armonización autonómica de Patrimonio y Sucesiones, y que el resto de grandes medidas quedaban en el alero dada la escalada de precios y la convulsión provocada por el conflicto bélico que

ha estallado a las puertas de la Unión Europea.

De hecho, el inicio de la invasión rusa sobre Ucrania, a finales de febrero, ya provocó que Montero asegurara que no se produciría “ningún alza fiscal inmediata” en el mismo acto en el que el comité de expertos le hizo entrega del Libro Blanco para la reforma tributaria, el pasado 3 de marzo. Ayer, sin embargo, la ministra fue aún más lejos y dejó claro que dada la “coyuntura económica complicada”, que amenaza con volver a dirigir a una recesión a algunas de las principales economías internacionales, el Gobierno ha decidido aplazar definitivamente “la reforma fiscal completa”. Una determinación, recogida ayer por *El País*, que la ministra confirmó a los medios de comunicación, según informa *Servimedia*, antes de inaugurar en Santander el

Hacienda aparca toda subida fiscal ante la guerra menos el nuevo impuesto a firmas energéticas

curso de verano *Conciencia fiscal en España: dónde estamos y cómo podemos mejorar*, organizado por el Instituto de Estudios Fiscales y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

En todo caso, Montero aseguró que el Gobierno seguirá trabajando en garantizar “una redistribución y un reparto más justo” del impacto de la guerra, y recordó que su Ministerio ultima la creación de un nuevo impuesto sobre las grandes empresas energéticas del país que entrará en vigor en 2023 y permitirá gravar los beneficios extraordinarios logrados por el sector



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

este ejercicio. Para diseñar esta nueva figura tributaria, Hacienda está estudiando el ejemplo de Italia, que ya actuó en este mismo sentido.

La reforma fiscal, no obstante, había sido anunciada para acabar con la brecha de recaudación tributaria exis-

tente entre España y la media de países de la UE, de unos siete puntos. Aunque la inflación está ayudando a lograr coyunturalmente unos ingresos públicos récord, el Ejecutivo tenía en mente una reforma estructural que, de hecho, fue comprometida con la Co-

misión Europea en el Plan de Recuperación como parte del paquete de medidas a aprobar a cambio de las ayudas comunitarias. El retraso, que dada la incertidumbre económica y el calendario electoral (con comicios autonómicos el próximo mayo y elecciones generales a finales de 2023), promete dejar cualquier decisión de calado para la próxima legislatura, puede hacer que la UE penalice a España en el reparto de fondos por incumplimiento de hitos.

Más allá, el anuncio abrió un nuevo frente en el seno del Gobierno de coalición. La ministra de Derechos Sociales y líder de Unidas Podemos, Ione Belarra, reclamó ayer en TVE “una reforma fiscal ambiciosa y urgente”, argumentando que “no se puede posponer” dada la necesidad de “que las grandes empresas y fortunas contribuyan” más.



▶ 7 Julio, 2022

FINANCIACIÓN EMPRESARIAL



J. L. Martínez Campuzano

Portavoz de la Asociación Española de Banca

Los bancos son la principal fuente de financiación de las empresas en Europa. Representan más del 70% de la financiación recibida. Aunque este porcentaje es mucho mayor en el caso de las empresas pequeñas, algo que no sucede en otros países

como Estados Unidos o el Reino Unido, donde hay más dependencia de la financiación de los mercados. La diversificación en las fuentes de financiación siempre es deseable, pero en momentos de inestabilidad e iliquidez en los mercados financieros es la financiación bancaria la que asume -en coordinación con las autoridades- la responsabilidad de mantener la financiación del gasto e inversión en la economía. Por eso es fundamental tener un sector bancario sano y resistente, para que pueda cumplir siempre con su labor de dar crédito al sector privado, especialmente en situaciones difíciles.

El canal de financiación bancario, que está muy regulado y supervisado, traslada la política monetaria de los bancos centrales a

las familias y empresas. Las autoridades toman las decisiones de tipos de interés oficiales e inyectan o drenan liquidez para alcanzar sus objetivos de estabilidad a través de los bancos.

Las empresas pueden requerir financiación externa para invertir en una nueva línea de negocio, aumentar la producción actual, afrontar momentos de dificultad o acceder a liquidez en su día a día. Obtener financiación no está entre sus preocupaciones, como refleja la encuesta de actividad empresarial (EBAE) elaborada por el Banco de España correspondiente al segundo trimestre. A las empresas les preocupa ahora mucho más lo difícil que es encontrar mano de obra apropiada y las presiones inflacionistas que acceder a la financiación de las entidades.

La fuerte expansión del crédito bancario en 2020 fue clave para proteger el tejido productivo

Un indicador que siguen los bancos centrales para detectar desequilibrios en la financiación empresarial es la diferencia entre el crédito y el PIB. Un exceso de crédito puede dar lugar a una respuesta de las autoridades para garantizar la estabilidad financiera. El problema surge cuando el origen del exceso de financiación proviene de los mercados financieros, ante unas condiciones financieras demasiado laxas que las autoridades moneta-

rias han mantenido durante mucho tiempo. Y esta ha sido precisamente una de las principales vulnerabilidades de la estabilidad financiera, tal y como han reconocido las autoridades mundiales en los últimos años.

En España la brecha de crédito-PIB ha sufrido fuertes oscilaciones recientes ante la inestabilidad del propio PIB, mientras que la financiación estuvo garantizada durante lo peor de la pandemia por las medidas de apoyo de las entidades financieras. La fuerte expansión del crédito bancario en 2020 fue clave para proteger el tejido productivo y el mejor ejemplo de la eficacia de la colaboración público-privada. En estos momentos la ratio crédito-PIB sigue en niveles elevados, no tanto como un indicio de exceso de financiación si no por el retraso que experimenta la economía española para recuperar los niveles de producción anteriores a la pandemia. Indicadores adicionales como el nivel de deuda de empresas y familias, la ratio de su servicio y el ritmo de concesión de créditos se encuentran en niveles moderados.

La subida de tipos que ya adelanta el Banco Central Europeo probablemente afectará a la demanda de crédito. Pero combatir la inflación se ha convertido en una prioridad

La subida de tipos que ya adelanta el BCE probablemente afectará a la demanda de crédito

para todos. La tasa de inflación, que ya está a doble dígito, algo impensable hasta hace poco, nos empobrece a corto plazo, especialmente a aquellos más desfavorecidos, y enturbia nuestro futuro.

El indicador Cepyme publicado en mayo reflejaba una creciente preocupación de las empresas por las consecuencias de la guerra en Ucrania, por la inflación al alza y por la mayor incertidumbre. "El mayor otorgamiento de crédito bancario y el mantenimiento de los tipos de interés en niveles muy bajos son un auxilio no menor a la situación financiera de las pymes. Con todo, la situación de las pymes no es de fortaleza: la rentabilidad es más baja que en periodo 2017-2020 y el endeudamiento total continúa siendo demasiado alto para garantizar la solvencia pese al enorme esfuerzo de desalanzamiento de los últimos años".

Todo apunta a un descenso en la demanda de financiación en los próximos meses. Los bancos españoles tienen la fortaleza y los recursos para garantizar la financiación que necesitan las compañías para seguir adelante y hacer realidad sus proyectos en cualquier situación, también en momentos complicados como los actuales.

El turismo recuperará PIB y empleo previo a la pandemia a final de año

INFORME DE EXCELTUR/ Pese al “furor viajero”, que la patronal reconoce, persiste la preocupación por la merma de beneficios empresariales como consecuencia de la inflación y la reducción de la deuda.

Carlos Polanco, Madrid

El turismo se somete este año a su auténtica prueba de fuego. Es un año de trascendencia para testar la salud de un sector fundamental para la economía española, que hasta la pandemia suponía más del 12% del PIB y del empleo en España. En estos dos aspectos, al menos, las expectativas parece que estarán a la altura, hasta el punto de que la patronal del sector Exceltur ha tenido que revisar al alza sus previsiones. Según sus cálculos, el año cerrará con un PIB turístico de 151.798 millones de euros, es decir, sólo un 1,9% por debajo del dato de 2019, último año antes de que el Covid pusiera en serios aprietos al sector. Supone una revisión al alza de más de 10.000 millones respecto a su último cálculo, realizado en abril.

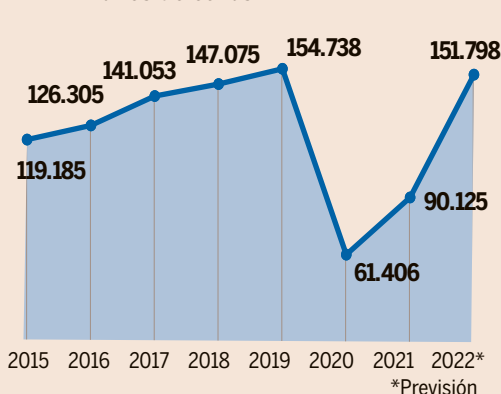
“Nos hemos quedado absolutamente atrás [en las previsiones] por el imprevisto furor viajero desatado en toda Europa y que ha favorecido a España, impulsando un rebote de la recuperación turística. Tras un primer trimestre del año francamente malo, se producirá un efecto de compensación por el segundo y tercer trimestre”, reconoció ayer José Luis Zoreda, vicepresidente de Exceltur, durante la presentación de las perspectivas turísticas de 2022 de la patronal. Respecto al cuarto trimestre, prudencia, por las turbulencias internacionales y los indicadores macroeconómicos.

Además, el impulso del empleo tiene poco de previsión, porque ya es una realidad: en el segundo trimestre del año, el sector ya superó las cotas previas a la pandemia: el número de personas empleadas por el turismo era un 0,6% mayor que en junio de 2019. Números similares a los previos a la pandemia en una realidad muy diferente de contratación. La última reforma laboral, que dificulta la contratación temporal, ha provocado que en el segundo trimestre la temporalidad en el sector se redujera en 46 puntos. “Estamos cansados de oír que el sector maltrata a sus trabajadores, cuando la realidad es que las condiciones son manifiestamente mejores que las de posiciones homolo-

UN BUEN AÑO PARA EL SECTOR TURÍSTICO ESPAÑOL

► Evolución del PIB turístico

En millones de euros



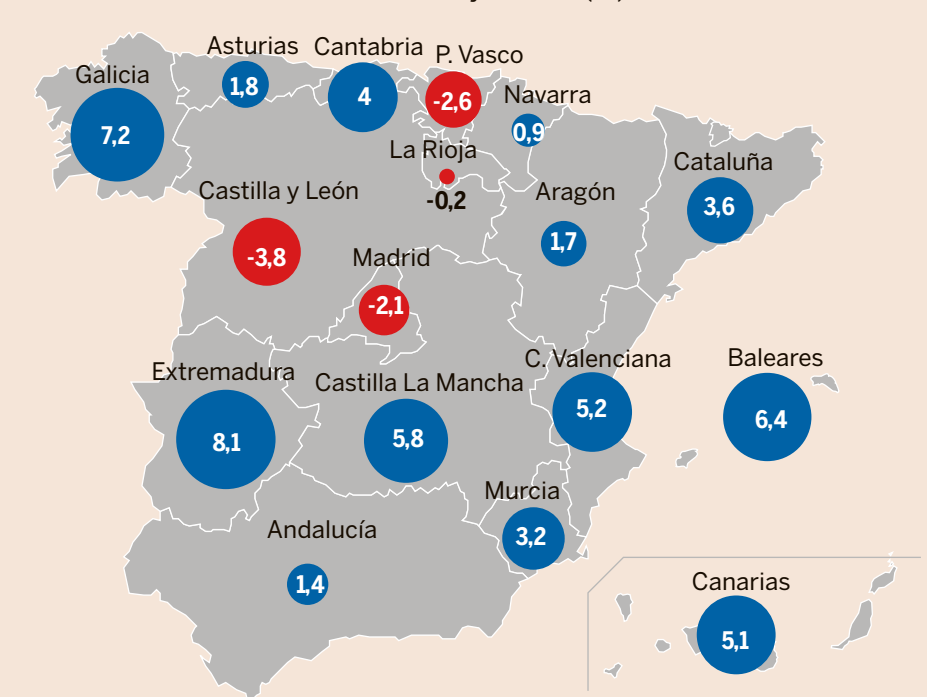
► Empleo tras la pandemia

Tasa de variación respecto a 2019, en %



► Las comunidades que mejor se han recuperado

Diferencia de facturación entre IIT 2022 y IIT 2019 (%)



Expansión

Fuente: Exceltur

gables de otros sectores”, afirmó Zoreda.

Eso sí, las buenas noticias no lo son tanto desde el punto de vista empresarial. Es cierto que el gasto por visitante subió en el segundo trimestre un 2,8%, pero en un contexto inflacionista, por lo que en términos reales no se puede hablar de crecimiento como tal. Además, el sobreendeudamiento de las empresas turísticas desde que comenzó la pandemia provoca que parte de sus beneficios de este año vayan a ser destinados a reducir la deuda. Por tanto, los márgenes empresariales siguen estrechándose. De ahí la petición de la patronal de extender los periodos de carencia y amortización de los cré-

ditos con aval ICO. “Se han perdido miles de millones de euros”, lamentó Zoreda, que puso como ejemplo “los centenares de hoteles a la venta en España” para poner de manifiesto las dificultades que atraviesa el sector.

Señalamiento

Pese a que la situación de las empresas no es tan robusta, Zoreda denunció, sin hacer un claro señalamiento, a “quien quiere instrumentalizar al sector con lecturas políticas. Algunos lo presentan como si las empresas se vayan a forrar por los ingresos de este año. No es así, y tampoco somos generadores de una tensión inflacionista, como nos presentan otros. Somos,

entre comillas, víctimas de los sobrecostes, que apenas se pueden trasladar a los clientes”. En este sentido, desde la organización aseguraron que las empresas del sector sólo pueden trasladar el 23,4% de los sobrecostes, lo que se traduce en un aumento del 7% del precio final.

También es cierto que se está produciendo una salida de la crisis desigual dentro del sector, con algunas ramas dejando atrás la mala racha a mayor velocidad: los hoteles ya facturan por encima de niveles prepandémicos, mientras que el transporte o las empresas de ocio permanecen aún por debajo. El caso más grave es el de las agencias de viaje, con un desplome en

las ventas del 22% respecto a 2019. También es desigual por regiones, con Extremadura, Galicia y Baleares con mayor crecimiento en las ventas y Madrid, País Vasco y La Rioja aún en tasas negativas.

Sin Perte, un “agravio”

Al respecto de la recuperación del sector, desde Exceltur reclamaron la puesta en marcha de un Perte transversal, que toque todas sus ramas de actividad, para impulsar su modernización con una asignación de ayudas públicas procedentes de los fondos europeos. El Gobierno ya ha aprobado más de una decena de Pertes centrados en el coche eléctrico, microchips y semiconductores o la economía circular, entre otras materias. Desde la patronal turística no entienden que no haya un Perte dedicado al sector. Es más, Óscar Perelli, director de Estudios de Exceltur, calificó de “agravio” la ausencia de un Perte específico.

Zoreda aseguró que en numerosas ocasiones la patronal se ha dirigido al Gobierno para expresarle su necesidad de la puesta en marcha de este Perte, con resultados por ahora infructuosos. “Lo hemos presentado en el Congreso, a todo ministro que nos ha querido escuchar... Todo con muy poco éxito”, lamentó el portavoz de Exceltur. Las conversaciones más intensas han sido, obviamente, con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, pero no han llegado a buen puerto: en sus encuentros, el ministerio ha insistido en la necesidad de reforzar el turismo en la España vacía, cuando el interés de la patronal pasa antes por modernizar la oferta turística de las zonas más exitosas, en la que creen que es una necesaria reinversión del turismo: en ella, no se trata de seguir batiendo récords de turistas, sino de ofrecer un producto de calidad y sostenible. Se mostró molesto, de nuevo sin dar nombres, por algunas declaraciones en sede parlamentaria que aseguraban que el turismo no tiene un efecto multiplicador y, como tal, no es merecedora de un perte. “Menuda visión tienen algunas autoridades acerca de este sector”, ironizó Zoreda.

El Instituto de Estudios Económicos censura la ley de vivienda

M.V. Madrid

El Instituto de Estudios Económicos (IEE) censuró ayer duramente el proyecto de la ley por el derecho a la vivienda, que está en el Congreso de los Diputados. Es una norma que “atenta contra el derecho de la propiedad y genera desequilibrios en el mercado del alquiler”, dijo Íñigo Fernández Mesa, presidente del IEE y uno de los vicepresidentes de la patronal CEOE.

Así, según el Instituto, el objetivo de la norma de controlar las rentas de alquiler en las zonas donde más suben los precios es una medida contraproducente. “Resulta difícil encontrar una medida de política económica en la que exista más consenso que en la cuestión del control de rentas de alquiler y sus negativas implicaciones sobre el bienestar social en el medio y largo plazo”, dice el Instituto en su informe. Incluso, “el control de alquiler no sólo es ineficiente para lograr mejorar el acceso al mercado, sino que es, además, contraproducente, en la medida en que empeora la oferta en cantidad y calidad, con el consiguiente perjuicio y discriminación a los colectivos de menor renta a los que se pretendía favorecer”.

Por esta razón, también el IEE criticó la decisión del Gobierno de limitar al 2% las subidas de las rentas de alquiler hasta final de año, después de la prórroga que aprobó el Gobierno en junio. “La mejor forma de operar para que el sector privado contribuya no es desincentivarlo y perjudicarlo a través de una normativa intervencionista, sino tener una norma estable que les permita desarrollarse de forma normal”, sostiene el informe.

La okupación

Un problema que perjudica el crecimiento del mercado de la vivienda al que hay que sumar la ocupación ilegal, la okupación. “La creciente legitimación que está adquiriendo, en nuestro marco jurídico, el fenómeno de las ocupaciones de viviendas, que supone negar el contenido esencial del legítimo derecho de propiedad y relegarlo frente a lo que no deja de ser una actividad delictiva en la mayor parte de los casos”, dice el informe del Instituto de Estudios Económicos.

EMPRESAS

Refuerza su oferta online en las localidades costeras para llegar a más clientes

DIA La cadena de supermercados ha lanzado una ofensiva para incrementar su negocio online este verano en las localidades de costa. Dia ha reforzado su servicio ofreciendo su oferta completa de productos en 1.540 localidades, sobre todo del litoral mediterráneo, con entregas desde las 8:00 a las 22:00 horas en el mismo día de la compra y en menos de una hora en las principales ciudades. El grupo calcula que este plan le permitirá llegar a cinco millones de clientes que antes no podían hacer sus compras a través de Dia.es. En junio, sus ventas online crecieron un 20% en estas regiones.

Alianza con la israelí Fox en Canadá

MANGO La compañía de moda ha firmado un acuerdo con la israelí Fox Group para crecer en Canadá con la apertura, en una primera fase, de seis tiendas en Toronto hasta 2023 y un mínimo de 20 puntos de venta en el país en 10 años. Fox gestiona las 47 tiendas de Mango en Israel.

Denuncia del acuerdo de la estiba

PUERTOS DEL ESTADO La patronal Asoport ha logrado que la Audiencia Nacional admita a trámite la demanda de la asociación contra el V Acuerdo Marco de la Estiba firmado por la Anesco y el sindicato Coordinadora. En su opinión, vulnera la norma que liberalizó el servicio.

Compra a Mazabi un hotel en Estepona y se refuerza en la Costa del Sol

HIP La compañía de inversión hotelera de Blackstone ha comprado al *family office* Mazabi el hotel METT Marbella Estepona y refuerza su presencia en la Costa del Sol donde ya cuenta con dos establecimientos, el Guadalmina Spa & Golf Resort y el Barceló Marbella. La compañía no ha desvelado el precio de la operación. Tras la adquisición, HIP realizará una inversión adicional para la transformación y reposicionamiento del establecimiento por unos 20 millones. El hotel, que seguirá operado por Sunset Hospitality Group, bajo la marca METT, pasará a tener cinco estrellas y 253 habitaciones.

EY crece en Europa con la compra de Fabernovel

A. Galisteo. Madrid

EY compra Fabernovel, firma de servicios de consultoría especializada en estrategia, innovación y transformación digital con sede en París. La operación, que busca impulsar la región de Europa occidental de la *Big Four*, supondrá un aumento de la facturación de la división de consultoría de la firma en el Viejo Continente. Esta se elevará desde los 1.000 millones de euros actuales hasta los 1.500 en un plazo de tres años. Además, la operación supondrá el refuerzo de los equipos EY Consulting, pasando de 7.500 a 10.000 empleados.

El objetivo es que en el próximo trienio EY organice un equipo multidisciplinar global que tendrá mil nuevos empleados especializados en estrategia e innovación. Su objetivo será apoyar a las empresas y a las administraciones públicas en sus retos de creación de valor a largo plazo y de transformación estratégica, y más concretamente en las áreas de digital, tecnología y desarrollo sostenible.

Tras la fusión entre EY y Fabernovel, la sede de la entidad integrada en la firma de servicios profesionales se mantendrá en París, dando cobertura al resto de la firma desde la capital gala.

Asia y América

Además, la presencia de más de cien profesionales de Fabernovel en Shanghái, así como las oficinas en San Francisco, han sido determinantes en la apuesta de EY por la empresa gala para apoyar a los clientes que la *Big Four* tiene tanto en Asia como en EEUU.

En la actualidad, Fabernovel cuenta con 350 empleados y está presente en tres continentes: en Europa –en París, Lyon, Nantes, Toulouse, Burdeos y Lisboa–, en Estados Unidos –en San Francisco–, y en Asia –en Shanghái y Singapur. Según medios franceses,



Imagen de la sede de EY en Madrid.

la compañía gala obtuvo el pasado año unos beneficios cercanos a los ochenta millones de euros.

Con esta compra, EY complementa las operaciones llevadas a cabo en los últimos meses por la firma. Entre ellas destacan las adquisiciones de VODW en Bélgica, Cognis-treamer y Greenwich en Francia, EtVenture en Alemania, Dobermann en Suecia, Yello en Italia y Seren en Reino Unido.

La compra de Fabernovel llega apenas unos meses después del anuncio de la división de las operaciones de auditoría y consultoría. Una escisión con la que EY planea segregar y sacar a Bolsa su división de consultoría global, que emplea a 166.000 trabajadores y generó ingresos de 26.000 millones de dólares el pasado año. Con esta estrategia, la integrante de las *Big Four*, según adelantó *Financial Times*, espera vender alrededor del 15% del negocio de consultoría por más de 10.000 millones de dólares, y dejará el 70% restante en manos de sus socios. Se espera que los socios que se incorporen al nuevo negocio de consultoría reciban acciones por un valor de entre siete y nueve veces su remuneración anual, pudiendo alcanzar un valor de 8 millones de dólares.

Amazon compartirá datos con rivales tras un acuerdo con la UE

MARKETPLACE/ La compañía se pliega a las demandas de la CE para cerrar las investigaciones sobre libre competencia.

M.P. Madrid

Amazon ha alcanzado un acuerdo con los reguladores de competencia de la Unión Europea para cerrar dos investigaciones abiertas por Bruselas sobre posibles prácticas contrarias a la libre competencia. Tras las conversaciones mantenidas, la multinacional estadounidense de comercio electrónico se pliega a las demandas de la UE y compartirá más datos con los rivales que venden a través de su *marketplace*, según adelantó *Financial Times*.

El rotativo británico asegura que el acuerdo se podría anunciar formalmente después del verano. La Comisión Europea (CE) ha compartido los detalles de acuerdo con vendedores del *marketplace* de Amazon para cerciorarse de que los términos acordados solventan los problemas relacionados con la libre competencia. La CE y Amazon han declinado confirmar la información.

Como parte del acuerdo, Amazon permitirá que los vendedores externos presentes en su plataforma online accedan a más información que pueda ayudarlos a vender más productos a través del *marketplace* del gigante estadounidense.

Amazon tiene un rol dual porque opera una plataforma en la que cualquier comerciante puede vender online y, al mismo tiempo, actúa como minorista.

En noviembre de 2020, la Comisión Europea presentó cargos contra Amazon por infringir las leyes antimonopolio europeas al distorsionar la competencia en el mercado minorista online. Bruselas,



Andy Jassy, consejero delegado de Amazon.

El acuerdo entre Amazon y la CE podría anunciarse formalmente después del verano

que abrió la investigación en julio de 2019, acusó a Amazon de emplear sistemáticamente datos que no son públicos de vendedores independientes que usan su plataforma en beneficio de su propio negocio minorista, que compite directamente con estos comerciantes.

Amazon y la CE también han alcanzado un acuerdo en relación a una segunda investigación abierta por Bruselas, relacionada con el funcionamiento del botón de carrito de la compra de su web, que permite que los productos puedan ser añadidos a la cesta del cliente con un solo clic. Bruse-

Bruselas inició la investigación hace tres años y presentó cargos contra Amazon en 2020

las ha indagado si Amazon favorecía a los comerciantes que utilizan sus servicios de logística a la hora de situar sus productos en esta caja de compra frente a los de otros rivales.

Entra en Grubhub

Por otra parte, Amazon ha entrado en el accionariado del servicio de reparto de comida estadounidense Grubhub, filial de JustEat TakeAway, con un 2%. Según el acuerdo, podrá aumentar su participación hasta alcanzar un 15% de Grubhub.

La Llave / Página 2

Lex Columnn / Página 20

British Airways cancela otros 10.300 vuelos hasta octubre

A.Z. Barcelona

Nueva vuelta de tuerca de British Airways (BA) en su programación, afectada por la falta de personal y las restricciones de capacidad en Londres-Heathrow. La filial de IAG anunció ayer la cancelación de 10.300 vuelos entre agosto y finales de octubre, todos ellos de corto radio. En cambio, las rutas intercontinentales mantienen su planificación. BA ha incorporado a un nuevo director de operaciones ante el caos actual. El pasado lunes, el director de operaciones de easyJet también dejó su puesto en medio de las cancelaciones (1.394 para la primera mitad de julio, según Mabrian, peor aerolínea en Europa).

La decisión de BA es consecuencia de la directriz del gobierno británico por la que flexibiliza la norma sobre los derechos de despegue (*slots*) y la indicación a las compañías de que deben reajustar sus horarios para garantizar que su operativa se cumple en el contexto actual. En consecuencia, BA eleva hasta un total de un 13% la cifra de vuelos que ha eliminado respecto de su planificación inicial.

Dentro de IAG, BA era, tras Level, la aerolínea que menos tenía previsto volar en comparación con los niveles de 2019: un 74% para todo el ejercicio, frente al 80% de todo el grupo y el 86% de Iberia.

El presidente de la enseña española, Javier Sánchez-Prieto, dijo ayer que sus perspectivas para el verano son “positivas” y “robustas”, y dijo que Iberia ha recuperado más de un 90% de su capacidad.

Fuera de España, los problemas en el sector aéreo se extienden, especialmente en Reino Unido, Francia y Alemania por problemas similares: escasez de mano de obra y exigencias laborales.

La Llave / Página 2